

por los peligros de la guerra, y por la misma razón todos los grandes de su corte y la gente común representaban lo mismo.

✓ Lo que sentían algunos principales y señores de sus ídolos y dioses es que sin embargo de que los adoraban y hacían los sacrificios que se han dicho, todavía dudaron de que realmente fuesen dioses, sino que era engaño creer que unos bultos de palo y de piedra hechos por manos de hombres fuesen dioses, especialmente Nezahualcoyotzin, que es el que más vaciló buscando de donde tomar lumbre para certificarse del verdadero Dios y Criador de todas las cosas; y como Dios Nuestro Señor por su secreto juicio no fué servido de alumbralle, tornaba á lo que sus padres adoraron, y de eso dan testimonio muchos cantos antiguos que hoy se saben á pedazos, porque en ellos hay muchos nombres y epítetos honrosos de Dios, como es el decir que había uno solo y que este era el Hacedor del cielo y de la tierra, y sustentaba todo lo hecho y lo criado por él, y que estaba donde no tenía segundo, y en un lugar después de nueve andanas, y que no se había visto jamás en forma ni cuerpo humano, ni en otra figura, y que al lugar donde estaba iban á parar las almas de los virtuosos después de muertos, y que las de los malos iban á otro lugar de penas y trabajos horribles; y jamás, aunque tenían muchos ídolos que representaban diferentes dioses, nunca cuando se ofrecía á tratar los nombraban á todos en general ni en particular á cada uno, sino que decían en su lengua *in Tloque in Nahuaque*, que quiere decir el Señor del cielo y de la tierra: señal evidentísima de que tuvieron por cierto no haber más de uno; y esto no sólo los más prudentes y discretos, pero aun la gente común lo decía así, de manera que la gente de más razón y entendimiento, que eran los nobles, entendieron esto, como se coligió de las averiguaciones que sobre ello se hicieron, y en especial de sus cantos, que es de donde más lumbre se tomó; y en efecto en ellos hay gran noticia de sus antigüedades, en forma de corónica y historia; pero para entenderlos es menester ser gran lengua, de manera que cerca de lo que toca á sus dioses entendieron

algunos el engaño en que vivían, y de esto se sigue haber también alcanzado á saber de la inmortalidad del alma.

*Casamiento.*—Y en cuanto á lo que toca á sus costumbres buenas y malas, se tratará primero de la de los reyes y gente ilustre, y luego de las del común y plebeyas, aunque en pocas diferían. Tenía el rey las mujeres que quería de todo género de linajes, altos y bajos, y entre todas tenía una por legítima, la cual procuraban que fuese de linaje principal y alta sangre, si fuese posible, con la cual hacían ciertas ceremonias que no hacían con las demás, que era poner una estera, la más galana que se podía haber, enfrente de la chimenea ó fogón que en lo principal de la casa había, y allí sentaban á los novios, atando uno con otro los vestidos de entrambos; y estando de esta manera llegaban los principales de su reino á darles el parabién, y que Dios les diese hijos en quien como por sucesión resplandeciese su nobleza y memoria; y luego llegaban los embajadores de los demás reyes de México y Tacuba, y hacían lo mismo en nombre de sus señores, y tras ellos los demás de los señores sus inferiores; y despedidos todos, luego los llevaban al lecho donde consumían su matrimonio, y al cabo de cuatro días tornaban á saber de ellos con muchas palabras amorosas y tiernas, encomendándoles su conformidad y amor; y el hijo mayor que de esta mujer nacía heredaba el estado de su padre después de sus días, siendo preferido sobre todos los demás sus hermanos mayores y menores que su padre dejaba de diferentes madres, aunque conforme á su posibilidad les daba en vida ó en muerte lo que le parecía, á unos más ó menos, conforme á su mérito, dando á cada uno la dignidad de que más capaz y hábil era, mereciéndolo primero no por ser hijo de rey, sino por pura virtud de esfuerzo y valentía, ó otras habilidades y gracias, de que se irá tratando; y esta orden del suceder se guardó en los reyes de esta ciudad hasta que quebró en Nezahualpitzintli, que por no haber hijo legítimo de su legítima mujer, hija de Axayacatzin, rey de México, que la mató por adúltera, ha andado el gobierno de su estado por vía de elección en sus hijos que hubo de diferentes madres, de suerte que le han

poseído siete hermanos, sin que ninguno de ellos se alzase con él para poderlo dejar á sus hijos, porque todos han sido en tiempo que la fe estaba ya plantada en esta tierra y por el Rey, nuestro señor, que sus Justicias lo estorbaran. Los demás principales y grandes tenían la misma orden en sus matrimonios, aunque en lo tocante á la sucesión era á su elección y albedrío, porque siempre dejaban por heredero de su estado al hijo de la mujer legítima, el más virtuoso, aunque fuese el menor, y si no era ninguno de ellos tal, lo era cualquiera de los otros de las demás mujeres, con tal que prefiriese á todos en virtud, de tal suerte que aunque toda su bienaventuranza ponían en las armas, no bastaba que para esto fuese muy valeroso, sino muy aprobado en virtud, para heredar y gobernar el Estado, y en lo demás con los demás hijos hacían lo mismo que se ha dicho de los reyes.

La gente común tenía cada uno una mujer, y si tenía posibilidad podía tener las que quería y podía sustentar. Muertos estos, si quedaban bienes se repartían entre sus hijos igualmente, y si había alguno que fuese de mujer legítima no por eso tenía privilegio de gozar de más parte, porque esto no había lugar más de en los sucesores de los reyes y señores. Podían tomar por mujeres á las que lo habían sido de su padre, todas ó las que quería; pero las demás que quedaban habían de guardar el hábito de viudas con mucha castidad y limpieza, hasta que hubiese quien las tomase por mujer, igual al primero marido, ó que fuese la diferencia poca, y de esta manera las más de las mujeres que hubiesen sido de reyes se quedaban perpetuamente viudas, porque si no era con otro rey nunca más tornaban á casar, ni aun con señor, porque les parecía que era atrevimiento y desacato que se hacía al rey difunto y á su dignidad casarse con otro que no fuese tal. No podían tomar por mujeres á sus hermanas, ni aun el rey, y el que era tomado en este incesto, ó con su propia madre, incurría en pena de muerte, la cual se ejecutaba en los unos y los otros sin remisión ninguna, y lo mismo era prohibido tomar por mujer ó marido á abuelo ó abuela, y á los demás descendientes ó

ascendientes por línea recta. En lo demás parientes<sup>1</sup> se podían casar, porque no les era prohibido sino lo que se ha dicho.

En naciendo el hijo daban el parabién á sus padres sus amigos y deudos, y aun llevaban presentes conforme á la calidad del padre, al cual era dado el ponelle nombre, cada uno como quería ó se le antojaba, dentro de cuatro días después de nacido, notificándolo á todos los que se hallaban presentes: dábanle una rodela y macana y arco y flecha; y á la hija su huso y rueca y otros aderezos de hilar y tejer; aunque los reyes y grandes señores tenían respeto á que fuese el nombre conforme á alguna cosa que en aquel tiempo había ó sucedía digna de memoria, ó la había ó acaecía natural ó accidental, de suerte que si hubo cometa lo nombraban Citlalpopoca, que se interpreta estrella que humea; y si eclipse de luna ó sol lo mismo, ó si se cayó algún cerro ó remaneció fuente de nuevo, lo mismo, casi queriendo perpetuar en esto la memoria de lo que entonces pasó. Al hijo, en cayéndosele el ombligo se llevaba con gran cuidado á enterrar en tierra de enemigos, dando á entender en esto que por secreta propiedad apetecería por esto la guerra y el ejercicio militar. Criaban los niños con regalo hasta que tenían entendimiento y uso de razón, y en conociéndose los quitaban á las madres y llevaban luego á ciertas casas muy grandes que en los templos había, y allí eran enseñados por el sacerdote principal á todo ejercicio de virtud, honestidad y crianza, y especialmente en el arte militar, en lo cual ningún respeto les tenían; aunque fuesen los hijos legítimos del rey andaban con solamente unos pañetes de algodón con que cubrían las desvergüenzas, y unas mantas ásperas de nequén, sin diferenciar de los demás hijos de señores ó hidalgos ó plebeyos. Hacíanlos dormir en esteras y con una ropa de nequén basta y muy gorda. En siendo después de media noche se levantaban, y lo primero que hacían era bañarse en agua fría, sin jamás dejarlo de hacer en tiempo de fríos ó calores, y luego tomaban es-

<sup>1</sup> Sigue una abreviatura que no se puede descifrar. Solamente se leen las letras *co*. El sentido pide *colaterales*.

cobas y barrían los templos y las casas y patios de ellos; y algunos por elección del sacerdote iban al monte por rama de abeto y por puyas para el culto y ceremonia que se dijo de los ídolos; y los demás, á lo menos los que eran ya mozueros y los hombres ya hechos, cada uno tomaba un incensario de barro, que eran como grandes cucharas, y echando en ellos brasas de un grande fuego que toda la noche ardía, incensaban hacia el Oriente y hacia las demás partes referidas, y despiertos aguardaban que amaneciese. Hacían todo esto á fin de curtillos con los fríos y calores y poco sueño y poco comer para que habituados á ello, cuando se ofreciesen los trabajos en la guerra los sintiesen menos. A esta casa y á las demás venían los hijos del rey y los demás señores, y algunos de los plebeyos. Pasaban el día en enseñarles á bien hablar, á bien gobernar y á oír de justicia, y en pelear de rodela y macana, y con lanza con pedernal á manera de pica, y aunque no tan larga; y esto hacían los que ya tenían edad para ello. Otros se iban á la casa del canto y baile á deprender cantar y bailar: otros al juego de la pelota que se ha dicho, el cual estaba en la plaza pública, y en medio de ella era el propio suelo, y aunque algo levantado, de treinta piés de ancho y de noventa en largo, cercado de paredes de un estado en alto con cuatro esquinas, muy encaladas por la haz que caía adentro: el suelo de él sin encalar, sino muy limpio, y hecha una raya por medio que atravesaba por lo angosto. Se ponían los jugadores los unos al un cabo y los otros al otro, y servían con la mano la pelota, que era del tamaño de una mediana cabeza de hombre, muy redonda, y del licor de un árbol como leche, el cual para cuajallo lo cocían hasta cierto punto, con que se torna negro, que pesa como cuatro libras; y saltando llegaba á los otros jugadores, ó salían á recibille el que estaba por principal, sin pasar de la raya con los pies ni aun con las manos, ni llegar á ella, y dábale con el cuadril ó muslo, y por la propia orden le daban los otros, hasta que hacían ciertas faltas sobre que tenían cuenta y razón; y los primeros que llegaban á las rayas con que vencían, ganaban á los otros las preseas y joyas que jugaban, que era de to-

do género; porque había personas ricas y principales que jugaban piedras preciosas y joyas de oro y plumería, esclavos, mantas de todos géneros y armas y arreos de guerra, y había muchos apostadores que estaban á la mira ateniéndose á los unos ó á los otros. Jugaban de dos á dos ó de tres á tres cuando mucho, y uno á uno lo más ordinario. Había entre ellos grandes jugadores que hacían ventajas y partidos graciosos. Era juego de mucho ejercicio para la soltura y ligereza del cuerpo y fuerza de todos los miembros, y por eso era permitido por los reyes, y aun algunos de ellos que salían de su autoridad le jugaban públicamente con señores y personas de suerte, y al presente no lo juegan porque al principio de su conversión se les prohibió por los frailes, pensando que en él había algunos hechizos ó encomiendas y pactos con el demonio: de manera que los más de los hijos de los nobles y gente rica se criaban en estos ejercicios, cada uno conforme á la edad que tenía y á lo que más era aficionado. Cuando erraban y excedían en algo en la casa donde se criaban ó en otra parte, pública ó secretamente, eran con mucha aspereza castigados de los sacerdotes mayores, porque les punzaban las orejas con puntas de maguey, ó los muslos ó molledos, ó los colgaban de los pies, y en el aire les daban humo á narices con ají, ó azotaban con ortigas. Todos sus yerros era en descuidarse de reverenciar á sus mayores, ó á sus padres, ó á los viejos ó maestros, ó si comían algo escondida y secretamente, aunque fuese de cosa que sus padres le hubiesen enviado, que les era vedado; pero algunos, de piedad, se lo llevaban ó enviaban, á lo menos las madres, porque lo que habían de comer había de ser por mano de su maestro, y esto habían de ser tortillas secas de maíz, sin otra vianda ni apetito, y tan limitado que solamente bastase á sustentarse, sin jamás hartarse. Su bebida era agua simple: comían dos veces al día, no en mesa ni en otro lugar para ello diputado, más de que los sacerdotes les arrojaban á cada uno una tortilla ó dos, como les parecía que habían menester, sin comedimiento ni crianza, aunque fuera el único sucesor y heredero del reino, sino como quien arroja pan á los perros. En lo que

más les persuadían era en lo de las armas, inclinándolos á ellas y dándoles á entender que por ellas y no por otro respeto habían de valer y tener, y que ellas les habían de dar el ser y valor, y no la grandeza de sus padres los reyes; á lo menos Nezahualcoyotzin y Nezahualpitzintli nunca jamás tuvieron consigo á sus hijos, sino muy niños, y cuando los venían á conocer era ya por valor de sus personas, y que por esto lo mereciesen conocer por padre. Tenía el rey muchas casas en la ciudad en diferentes partes, y fuera de ella en verjeles y recreaciones, donde tenía sus mujeres y donde se criaban sus hijos con amas y criados y servicio que se les daba para ello. Tenían su conversación con ellas cuando querían y con la que les parecía. Tenían consigo á algunas más de ordinario y más regaladas, á quien hacían más favores, por algunos respetos buenos que en ellas conocían. Las mujeres cuando nacían, ó el padre ó la madre les ponía nombre, y el ombligo, á diferencia del del varon, enterraban junto á los fogones, dando á entender por esto que serían inclinadas á ser caseras, como les parecía que eran obligadas. Imponíanles sus madres á tejer, hilar y hacer de comer: algunas había que se inclinaban á tañer, cantar y bailar. Vivían honestas y recogidas, sirviendo á sus padres y madres. Casábanse demandadas á sus padres, y jamás convidaban con ellas. Procuraban de tener las calidades que se ha dicho para merecer ser deseadas; y ellos tenían respeto á esto para tomallas por mujeres. Dábanles dote sus padres como podían. Las hijas de los reyes casaban con reyes ó con señores: llevaban grandes dotes de pueblos, casas, tierras, esclavos, y otros muchos bienes y haberes. La mayor parte de los hijos de la gente común se criaban en otras casas que había en la ciudad, que llamaban *telpochcalli*, que se interpreta "casa de mozos," donde también eran enseñados á las mismas costumbres y doctrina que en las otras de los sacerdotes de los templos, salvo cosas de sus ceremonias. Los más de estos y sus padres se ocupaban en la labor de la tierra, en que ponían su principal fin, después del de las armas; y de estos salían algunos hombres muy valerosos que después eran traídos al

gobierno del pueblo, y á otros cargos y dignidades. Tenía el rey su audiencia real donde oían de justicia ciertos hombres para ello señalados, y escogidísimos en discreción, habilidad y buena conciencia, los cuales con mucha benevolencia oían y conocían de las causas de civiles y criminales que se ofrecían entre todo género de partes, de cualquier calidad que fuesen, y sentenciaban conforme á las leyes que tenían sus reyes. Tenían en su audiencia mucha autoridad, silencio, y escudriñaban con mucho cuidado la verdad de los negocios. Ninguno había de durar más de ochenta días, por calificado que fuese, haciendo sus informaciones de testigos, y cuando no los había, juzgaban por indicios que bastasen por prueba. Las cosas arduas las comunicaban con el rey, y las dudosas se las remitían, y él las determinaba después de muy bien informado de los jueces, que llamaban *tetecuhtin*, y de las propias partes. Había de estos, seis de sangre real y otros tantos de los plebeyos, personas de mucha prueba y larga experiencia. No llevaban paga ni presente de las partes, ni se les permitía. Vivían tan justos y tan recatados en hacer justicia, que se averiguó que en tiempo de Nezahualcoyotzin y su hijo Nezahualpitzintli jamás hicieron cosa por que fuesen castigados ni depuestos de sus oficios. Procedían contra todo género de hombres, aunque fuesen contra los hijos de los reyes, los cuales castigaban con mayor aspereza y severidad que á los demás de la gente común, por ejemplallos: tanto, que á un hijo de Nezahualcoyotzin, muy valiente y valeroso, que fué acusado del pecado nefando, lo sentenciaron á muerte, confirmándolo su padre, y ejecutando él la sentencia; y otro que era legítimo heredero de Nezahualcoyotzin, llamado Tetzauh-piltzintli, que fué acusado de *crimen legis* contra Nezahualcoyotzin, su padre, fué por estos del Consejo sentenciado á muerte, y ejecutada en él la sentencia. El rey tenía gran cuidado de en todo se hiciese justicia, y por esto los de este Consejo la hacían, no sólo en esta ciudad en lo que en ella se ofrecía, pero contra los jueces que no la hacían en los demás pueblos donde para administralla eran puestos: y si alguno de estos por pasión y afición no la hacía como de-

bía, y era en negocio liviano, era por ello castigado con suspensión perpetua de oficio real, ó por tiempo limitado, y desterrado por algún tiempo, ó recluso en su casa, todo con pena de muerte si lo quebrantase, la cual se ejecutaba en él que lo quebrantaba. Las leyes que guardaban con más observancia, y con pena de muerte sin remisión ejecutaban, eran la primera y principal la traición al reino, porque el que era hallado ó tomado por principal en este delito lo despedazaban vivo, cortaban por sus coyunturas con unos pedernales agudos, y tiraban con los miembros y pedazos que cortaban, á la gente que á la mira se hallaban, procurando por esta vía eternizar en la memoria de los hombres tan espantable castigo, para que no se atreviesen jamás á intentar semejante cosa; y á los demás que hallaban culpados en ello eran ahorcados, y los bienes muebles de los unos y de los otros eran dados á sacomano, y las casas derribadas y sembradas de salitre, y las tierras confiscadas para el rey, quedando todos sus descendientes infames: era tan abominable este delito. Traición á la persona real jamás aconteció, si no fué lo que se contó de Tetzaulpiltzintli. Llamaban en su lengua *tetzauhtlato* al que lo cometía, que es tanto como decir, hecho prodigioso y cosa contra natura. Otro hijo de Nezahualpitzintli, muy valeroso, llamado Huexatzineatzin, se la hizo en echarse con una mujer de las de su padre, y por ello fué muerto éntrambos. Y la mujer legítima de Nezahualpitzintli, hija del rey de México, también fué muerta por adúltera, y con ella todos los que se hallaron culpados en el delito. Los que cometían el pecado nefando eran sin remisión muertos; y era tan abominado entre ellos este delito, que la mayor afrenta y baldón que uno podía hacer á otro era llamarlo *cuilón*, que quiere decir puto en nuestra lengua, y generalmente á los adúlteros y adúlteras, si no era que los perdonaba la parte ofendida, daban la muerte con una losa que les dejaban caer sobre la cabeza, haciéndose la plasta; y lo mismo al que forzaba doncella ó viuda, si no era mujer de amores, que ellos llamaban *ahuiani*, que se interpreta mujer que se da á holgar. Los ladrones padecían la misma pena, aunque ahogados con lazos que les echaban

á los pescuezos, y lo mismo á los que se emborrachaban, si no eran muy viejos, que se les permitía beber, aunque eran muy corregidos cuando se embriagaban. Todos los demás delitos y excesos castigaban á albedrío de buen varón, arriándose á lo que les parecía más justo, y más conforme á razón. Si algún hijo del rey ó de otros señores salían soberbios ó arrogantes demasiado, aunque tuviesen mucho valor, eran por estos jueces desterrados por algún tiempo donde padeciesen algunos trabajos, con que corregían la demasiada é insufrible presunción.

*Jura.*— Cuando el príncipe sucedía por rey al reino, lo primero que hacían era cubrillo con una ropa real de algodón azul de la suerte que en esta relación va pintado, y poníanles unas cutaras á los pies, también azules; y en la cabeza, en lugar de corona y por insignia real, una venda de algodón azul forrada, que por la parte que caía encima de la frente era más ancha y tanto que casi parecía una media mitra, y con estos hábitos y pompa real iba al templo mayor de Tezcatlipuca acompañado de todos los grandes y principales del reino y de los otros reyes de México y Tacuba, si se hallaban presentes; y llegado en presencia del ídolo se humillaba á él, y luego le era dado en la mano un incensario, y con él le incensaba, haciendo lo mismo al Oriente y al Poniente, Norte y Sur, y hecho esto echaban las brasas en unos braseros que allí había, y decíale: “Señor, yo soy venido á tu presencia para confirmación del oficio en que al presente soy constituido, porque sin tu voluntad no puede tener ninguna cosa efecto bueno, y pues tú lo permites, sé servido de tenerme de tu mano y encaminarme el gobierno de este estado y reino, pues es tuyo, porque sin esto no acertaré en cosa buena, ni que aproveche á tus criaturas, y de aquí se me seguirá odio de ti y aborrecimiento con que me vengas á castigar y hacer mal;” con otras muchas palabras de humildad y recomendación; y de hecho se bajaba con toda aquella gente, con mucho silencio y aplauso, y se aposentaba en la casa que al pie del cu y templo estaba, que como ya se ha dicho se llamaba casa de hombres de dignidad, y allí estaba cuatro días ayunando, sin co-

mer más de una vez á medio día, y sólo un manjar, y de esto poca cosa. Bebía agua simple. No había de llegar á mujer, ni hacer cosa que pareciese cosa deshonesta. Gastaba el tiempo en meditar y considerar el estado nuevo que le encargaban, de tanto poder y grandeza, y el cuidado que había de tener el gobierno de él. Todas las mañanas de estos cuatro días había de incensar al ídolo, y hacía las cuatro partes que se ha dicho, y lo mismo á las tardes cuando ya se ponía el sol. Pasados los cuatro días era por ceremonia bañado con agua simple y fría, y puesta la corona y vestidos reales, acompañado de todos los grandes de su reino y de los embajadores ó personas ilustres que le venían á ver, salía á la plaza al areito público, y bailaba con mucha mesura y gravedad, y principalmente le acompañaban este día al areito, hasta ir á su casa, todos los descendientes de las personas que acerca de lo de sus pasados tenían méritos, con ciertos líos y cosas de carga y mucha diversidad de insignias de dignidades, representando en esto la memoria de los servicios que sus pasados de ellos hicieron al rey nuevo ó otros antecesores, dando á entender que por este mérito iban cargados de dones, bienes y de dignidades, ejemplando á los demás para que haciendo lo mismo esperasen semejante galardón. Acabado el areito, ya cerca de la noche, se iba á la casa real, y allí en una sala grande esperaba á que le diesen el parabién del reino, no con señales de gozo y contento, sino representándole los trabajos del gobierno y cuántos cuidados tenía; y que aquella dignidad real estaba acompañada de muchos sobresaltos y mudanzas, y que de él dependía el bien ó el mal de todos, y como no se descuidase; y sobre esto era toda la tema de lo que le decía; pero las dos personas de mayor dignidad del reino después del rey, le hablaban con mayor libertad; y llorando á lágrima viva le decían que mirase por el bien público de manera que sirviese á Dios, porque por esto principalmente era puesto por él en aquella dignidad real, y que sobre todo prefriese el bien general sobre el suyo particular, y que se acordase, cuando se viese muy vestido y adornado de hábitos reales, con mucha abundancia de comidas, di-

versidad de manjares, la necesidad y pobreza de los pobres para hacelles bien, y que no pensase que aquella majestad era suya perpetua sino prestada en tanto que hiciese el deber, porque si nó luego sería depuesto de él por el que se lo había dado, con mucha mengua y ignominia, y otras muchas razones inclinándole á virtud, y muchas veces le enternecían de manera que le hacían llorar, y respondiales pocas palabras de agradecimiento, diciendo que sin embargo de que él fuese rey, que ellos habían de gobernar el reino, como lo hacían en tiempo de su antecesor; y que no le desamparasen, sino que como hombres expertos en el gobierno le dijese y encaminasen en qué había de hacer; y despedidos con esto, de allí adelante mandaba y gobernaba como le parecía que convenía, poniendo todo su cuidado principalmente en tres cosas: la primera en los negocios de la guerra; lo segundo en el culto divino, y lo tercero en los frutos de la tierra, para que siempre hubiese mucha hartura. Oía todos los días de cosas de gobierno, porque las de justicia oían los jueces de quien ya se ha dicho. Despachaba con pocas palabras, y jamás se excedía de lo que mandaba. Tenía tiempo para oír cantos, de que eran muy amigos, porque en ellos, como se ha dicho, se contenían muchas cosas de virtud, hechos y hazañas de personas ilustres y de sus pasados, con lo cual levantaba el ánimo á cosas grandes, y también tenía otros de contento y pasatiempo y de cosas de amores. Salían pocas veces á lo público. Paseábanse á pie, yendo á algunas casas de placer que en la ciudad tenía ó fuera de ella, yendo y viniendo con poca gente, y de la de su casa. Tenían de costumbre, después que habían comido y bebido su cacao, tomar humo de unos cañutos de caña que encendían, llenos de liquidambar y otras cosas aromáticas, y también les daban flores, hechos ramilletes, de que eran muy amigos. No dormían entre día, y de noche muy poco, porque se acostaban tarde y se levantaban dos ó tres horas antes que amaneciese á hacer sus incensarios á las cuatro partes del mundo en reverencia y sacrificio de dios, sin faltar jamás de hacello. Si era hombre de guerra y tenía la dignidad de *tequihua*, de que adelante se dirá, pre-